

AMPLIACIÓN DE AGENDA

COMERCIO EXTERIOR

Proyectos de ley 2678, 2771 y 3151. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la promoción de los destinos turísticos lago Chinchaycocha en el departamento de Junín y el corredor turístico La Costanera en el departamento de Piura.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ Bellido	14	[Firma]		
4	PERÚ LIBRE Cruz	11	[Firma]		
5	RENOVACIÓN POPULAR	11			
6	ACCIÓN POPULAR Soto P.	9	[Firma]		
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Paredes	8	[Firma]		
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO Sanchez P.	8	[Firma]		
9	SOMOS PERÚ Volar P.	7	[Firma]		
10	AVANZA PAÍS	6			
11	BANCADA SOCIALISTA Davito	5	[Firma]		
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR Paredes P.	5	[Firma]		
TOTAL		124	67		

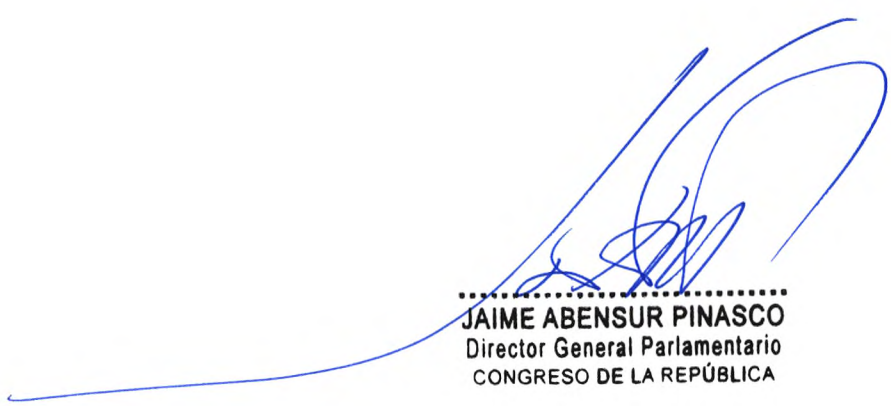
*63 votos requeridos

21/05/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de mayo de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Comercio Exterior que recomienda la insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 2678/2021-CR, 2771/2022-CR y 3151/2022-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA